

DDYA	RESOLUCIÓN N.º 130-PCM-2025	 <p>Concejo Municipal</p> <p>"Municipio activo contra la ludopatía adolescente" (Ordenanza 3477-CM-24)</p>
------	-----------------------------	--

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: PAGO FACTURA A LA FIRMA MUHLENFORDT ROBERTO MATIAS

ANTECEDENTES

Resolución 018-PCM-2025.

La factura 00001-000000018 de fecha 28/03/2025 presentada por la firma MUHLENFORDT ROBERTO MATIAS.

FUNDAMENTOS

El comprobante presentado por la firma MUHLENFORDT ROBERTO MATIAS corresponde al 50% de trabajos en Mesa de Entrada y amoblamiento de la oficina de Informática.

Se debe proceder a realizar la orden de pago correspondiente.

Existe disponibilidad de fondos en la partida presupuestaria 2.12.0001.22.001.1.1.04.40.42 (Servicio administrativo central.Bienes de Uso. Construcciones).

En virtud de las atribuciones otorgadas por el art. 09.º) inciso "f" del texto ordenado (RESOLUCIÓN N.º 462-CM-15) del reglamento interno del Concejo Municipal.

**EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE
SAN CARLOS DE BARILOCHE
RESUELVE**

Art. 1.º) Se autoriza al Departamento Despacho y Administración del Concejo Municipal a extender la siguiente orden de pago a favor de:

MUHLENFORDT ROBERTO MATIAS 00001-000000018 de fecha 28/03/2025 por un importe de pesos un millon novecientos cincuenta mil.....\$1.950.000,00

El comprobante presentado por la firma MUHLENFORDT ROBERTO MATIAS corresponde al 50% de trabajos en Mesa de Entrada y amoblamiento de la oficina de Informática.

Art. 2.º) Se afecta partida presupuestaria 2.12.0001.22.001.1.1.04.40.42 (Servicio administrativo central.Bienes de Uso. Construcciones).

Art. 3.º) Comuníquese. Publíquese. Cumplido, archívese.

San Carlos de Bariloche, 31 de marzo de 2025
GRDR/GBN/sag